

Apuntes para un rediseño en la enseñanza de la comunicación universitaria en México a partir de la pandemia*

Notes for a redesign in the teaching of university communication in Mexico from the pandemic

Mónica Mendoza Madrigal**

Universidad Anáhuac Veracruz

Circuito Arco Sur s/n, Lomas Verdes,

C. P. 91098, Xalapa, Veracruz, México

monica.mendozamad@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8857-3764>

Editor: Rogelio del Prado Flores

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2021

<https://doi.org/10.36105/stx.2021n7.03>

Fecha de aceptación: 17 de mayo de 2021

RESUMEN

Ha transcurrido poco más de un año desde que la COVID-19 trastocó nuestra forma de vida, como hasta ese momento era conocida. A partir de entonces, la humanidad ha entrado en la experimentación de procesos nuevos cuyos impactos apenas están siendo observados y cuyos efectos serán materia del análisis de la presente y las futuras generaciones. Ante ello, los marcos de referencia desde los cuales es abordada la realidad deben replantearse para atender a las transformaciones que la pandemia ha traído, lo que implica hacer revisiones profundas que abarcan desde luego a nuestro ámbito disciplinar, desde el cual las ciencias de la comunicación deberán seguir siendo los puentes que permitan

* Este texto está elaborado en lenguaje incluyente con la técnica de desdoblamiento y neutralidad. Se utiliza el genérico masculino cuando la referencia mayoritaria así lo indica.

** Doctora en Investigación de la Comunicación por la Universidad Anáhuac México; Maestra en Comunicación Política por el Centro Avanzado de la Comunicación; Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Cristóbal Colón. Con diplomados en Género por El Colegio de México, en 2004 y 2021; Comunicación, derechos humanos y género, Comunicación para la Igualdad A.C. y OEA, 2020; Comunicación política, UNAM, 2013; Gobernanza y participación ciudadana, Instituto Mora, 2007; Comunicación y gestión política, Universidad Veracruzana, 2000. Tiene más de 20 años de trayectoria profesional diseñando y aplicando estrategias de comunicación política en campañas políticas y en instituciones públicas. Actualmente está al frente del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz. Como académica, imparte cátedra en la Universidad Anáhuac de Xalapa y en la Universidad de Xalapa. Ha sido ponente internacional en Argentina, Uruguay, Cuba y Ecuador, y ponente nacional y estatal en foros, congresos, simposios y mesas de análisis. Ha escrito y publicado diversos textos de difusión y divulgación sobre las líneas de: comunicación política, participación política femenina, medios de comunicación, y violencias de género. Es activista feminista.

a las sociedades “poner en común” sus saberes, para facilitar sus procesos de vida. Para tal revisión, este texto toma como hoja de ruta los análisis que sobre la pandemia y sus impactos se van aportando, dado que aún no hay referentes investigativos que permitan fundamentar el rediseño necesario, por lo que el alcance de este documento es el de servir de apunte para sistematizar los hallazgos que deberán ser considerados para volver a trazar el mapa sobre el que se inscribe la enseñanza universitaria de la comunicación en México.

Palabras clave: brecha digital, desigualdad, resiliencia, salud emocional, comunicar la crisis.

ABSTRACT

It has been just over a year since COVID-19 disrupted our way of life—as it was known until then. Since then, humanity has entered into the experimentation of new processes whose impacts are barely being observed and whose effects will be the subject of the analysis of the present and future generations. In view of this, the frames of reference from which reality is approached must be reconsidered in order to respond to the transformations that the pandemic has brought, which implies making profound revisions that cover of course our disciplinary field from which the communication sciences must continue to be the bridges that allow societies to “pool” their knowledge, to facilitate their life processes. For such a review this text takes as a roadmap the analyses that are being provided on the pandemic and its impacts, given that there are still no research references that allow to base the necessary redesign, so the scope of this document is to serve as a point to systematize the findings that should be considered to revise the map on which the university teaching of communication in Mexico is registered.

Keywords: digital divide, inequality, resilience, emotional health, communicating the crisis.

INTRODUCCIÓN

En la era de las comunicaciones virtuales, de la inmediatez de la información, de la comunicación hipermediada, cuando como seres vivos hemos logrado desarrollar más saberes que nunca antes, hoy que tenemos más datos que son trascendentes para comprender el pasado y prospectar el futuro, cuando hay personas que experimentan con modelos científicos que retan a la propia naturaleza, un pequeño poblado de un país asiático puso a la humanidad entera ante el mayor de los retos de la era moderna: la COVID-19.

Al cumplir el primer año de vivir en pandemia, la emergencia sanitaria ha generado múltiples aprendizajes. Quizá el más importante es demostrarnos la enorme fragilidad humana, ante la cual los privilegios que la acumulación brinda poco pueden hacer cuando la salud está mermada, convirtiendo a ésta en el valor que más riqueza significa en una situación como la que ha impactado a nuestras sociedades a nivel global.

Otro aprendizaje importante es que la pandemia ha sacado a flote las grandes desigualdades que supone el padecer esta enfermedad, lo que sin duda se constituye como el principal aspecto que deberá ser atendido por el concierto de naciones, quienes deberán reorientar sus prioridades para tratar de disminuir las brechas existentes.

Aun cuando para la comunidad científica era claro que a la devastación del equilibrio ambiental le sobrevendría una crisis mundial en materia de salud, se podría decir que al resto del mundo la pandemia le tomó desprevenido.

Para Roberto García (2020), las pandemias “parecen congénitas de los seres humanos” (p. 35) y, pese a ello, ha habido poca preparación para hacerles frente. Desde la peste negra del siglo XIV en Europa, que según el Decamerón de Boccaccio adquirió proporciones apocalípticas, las pandemias coloniales o las de la postguerra hasta las más recientes, como el VIH, el ébola o la influenza, han impactado a la humanidad distintas pandemias, y aunque ésta seguramente no será la última, sí es la primera que tiene una magnitud global.

Ante ello, todos los aspectos de la vida humana han sido trastocados y los impactos que han recibido son en muchos casos irreversibles. Es claro ya que la supuesta normalidad a la que en algún momento se esperaba retornar no lo será, porque hay áreas de la vida que no será posible retomar tal como eran antes de la pandemia y habrá otros en los que será indispensable adelantar el desarrollo que se programaba como paulatino, por el cambio en las condiciones de vida.

El futuro inmediato está siendo replanteado sin certeza ni del rumbo ni del impacto que las decisiones por adoptar supongan, porque no hay precedente que permita prever lo que ello generará.

Así que con base en los elementos que la humanidad tiene disponibles y con la experiencia y saberes que han sido acumulados, se están trazando las rutas del devenir.

Tal rediseño impacta también en la enseñanza universitaria de la comunicación, para la cual en este texto se refieren algunas premisas a considerar para ese cambio de paradigma que alude no solo a la forma como se imparte esta área del conocimiento, sino a la forma en que es concebida.

CAMBIOS EN LA FORMA DE VIDA: DE LO GLOBAL A LO LOCAL

El caudal de los ríos que dio paso a la agricultura fue el principal factor que influyó en el nacimiento de las primeras ciudades, siendo las más antiguas Mesopotamia, Egipto, India y China, a partir de las cuales se dio paso al florecimiento de estos centros urbanos que poco a poco fueron concentrando los servicios para la población que cada vez en forma más numerosa se establecía en ellos.

El desarrollo civilizatorio construido desde aquellas culturas preclásicas hasta el mundo de la era industrial es principalmente la historia de cómo las ciudades fueron colocándose en el centro de la vida social, política, económica y cultural de la humanidad, lo que sin duda alguna fue potenciado a partir de nacimiento y auge del capitalismo como sistema de vida, que generó una severa concentración de poder en estas nuevas polis.

Su evolución a partir de entonces pronto diferenció entre ciudades promedio y megalópolis, que son las más modernas concentraciones de toda clase de privilegios que la modernidad brinda, con una muy marcada exclusión de todo aquel que no acceda al microcírculo de satisfactores que el gran capital concentra en torno a estos espacios, que si bien brindan servicios de primer nivel a quienes ahí se ubican –residentes o no– marginan a quienes se encuentran fuera de ellos, excluyéndolos de los beneficios que el primer mundo brinda.

De acuerdo a cifras de Naciones Unidas (ONU, 2018), el 55% de la población mundial vive en zonas urbanas (incluyendo a las 43 megaciudades que hay en el mundo) y la estimación es que hacia el 2050 esta cifra alcance un 68%, lo que evidencia dos procesos que son consecuentes el uno del otro: el notable descenso de población en zonas rurales y el alto costo que implica en términos de sostenibilidad ambiental el que la mayoría viva en núcleos urbanos.

El exceso de concentración de personas y de actividades de todos los ámbitos en las ciudades ha sido potenciado, lo que supone la progresiva pérdida en la calidad de vida, con el sacrificio de aspectos como el tiempo y el tipo de convivencia, la relación con su comunidad y con el medio ambiente, la salud integral, y, por otra parte, con el incremento en la violencia y esa particular forma de pobreza propia de las grandes ciudades que se manifiesta en la vivienda, la alimentación, los servicios y en el acceso a los sistemas educativos.

En contraste, en los espacios no urbanos se encuentra limitado el acceso a satisfactores, pero la calidad de vida puede llegar a ser mayor, solo que esto se ve ensombrecido por la pobreza que margina a quienes se van manteniendo rezagados por la concentración que este modelo impone.

Este modelo es el que ha sido impactado en primera instancia por la COVID-19, por lo que quizá no sea descabellado plantear la pregunta de si estamos ante un nuevo orden mundial. De acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020), si

bien toda la población está expuesta a ser infectada, como lo señala Castro (2020) “el mayor riesgo de exposición al virus se traslada a las personas que viven en condiciones de hacinamiento”, quienes padecen de falta de agua y servicios sanitarios y que por su inestabilidad laboral se ven obligadas a incrementar su movilidad, condiciones propias de las zonas urbano-marginales; a su vez, en las zonas rurales y principalmente en las indígenas, la condición de pobreza y el nivel de vulnerabilidad que prevalece hace a sus habitantes tener mayor propensión a enfermedades como diabetes e hipertensión, factores que son considerados como comorbilidades que agravan el impacto de la COVID-19.

De tal manera que tanto en los entornos rurales como particularmente en los urbanos en donde hay una mayor cantidad de población, la afectación del virus les ha llevado a vivir en asilamiento de acuerdo a sus posibilidades de vida, enfrentando la enfermedad y sobreponiéndose a los miles de decesos, mientras deben aprender a restablecer relaciones sociales a partir de un nuevo modelo de convivencia más solidario.

Esta necesidad de volver a trazar puentes comunitarios ha sido una pieza clave durante este primer año de la pandemia, gracias a lo cual ha sido posible sobrevivir a una enfermedad que vulnera y aísla, condición que ha modificado los patrones de vida y ha llevado a implementar medidas alternas que sustituyan las actividades que antes se realizaban de manera presencial.

Muy claramente quienes han logrado sobrellevar mejor la pandemia y han ido sobreponiéndose a ella son quienes contaban con redes sociales funcionales y fortalecidas a nivel comunitario. Grupos vecinales, familiares o sociales con canales de comunicación y formas de participación social que favorecieron su propia resiliencia pudieron hacerle frente de una mejor manera al proceso de organizarse para adaptarse a las nuevas reglas impuestas por la pandemia y su respectivo confinamiento.

Esta ruta para enfrentar en forma más eficaz la emergencia sanitaria plantea la necesidad de adentrarse en un modelo de desarrollo inverso al que se ha ponderado y que supondría retomar la importancia de lo local para a partir de ello ir hacia lo global, y no solo concentrarse en el espejismo de una globalidad dispersa con vínculos sociales desdibujados.

Asimismo, es indispensable analizar el impacto que ha tenido el cierre de comercios para evitar contagios en el modelo de consumo que la modernidad impuso como patrón. Dicho cierre derivó en el desarrollo de todo un modelo de economía emergente, que no solo ponderó el consumo local de alimentos y suministros básicos sino que ha generado un fuerte impulso a una economía en pequeña escala que ofrece a través de las redes sociales toda una amplia gama de productos con entrega a domicilio, sustituyendo en gran medida los modelos de comercio en establecimientos y plazas—muchos de los cuales permanecen cerrados o pueden recibir un número limitado de clientes— impulsando en forma importante el consumo local.

Esta redefinición en el diario consumir sin duda alguna podría llegar a generar transformaciones definitivas en las ciudades que, al menos en el último siglo, han favorecido la construcción de edificaciones comerciales que hoy han visto severamente mermados sus ingresos o de plano desaparecieron por falta de un flujo de clientes que aún no están saliendo como antes a hacer sus compras porque los semáforos sanitarios aún no lo permiten.

De igual manera, habría que considerar como otro factor de cambio a los modelos de comercio justo, cuyo incremento en la oferta ha venido de la mano de una mayor concientización respecto de la sostenibilidad, que es ya indisoluble de cualquier abordaje que pretenda hacerse a la vida hoy.

Aun cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) reconoce que por los efectos de la pandemia muy probablemente no será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, lo cierto es que no hay ningún abordaje posible a ninguna vertiente científica o área de conocimiento que no incluya este enfoque.

Ahí hay una primera carga de transformaciones que impactarán en forma importante en los aprendizajes que deban ser impartidos desde las universidades y, en particular, en las escuelas de comunicación, que encontraban su principal campo de aplicabilidad en un modelo de desarrollo que –como ha sido señalado aquí– se ha transformado.

Esta vuelta hacia lo local para explorar el comunitarismo resiliente y sostenible es una forma de desarrollo social, político, económico y cultural que reconstruye redes que permiten rearticular a las sociedades, lo que implica replantearse el modelo de comunicación sobre el que se trabaja en las escuelas, entendiendo que también el sujeto que comunica y el que es comunicado han experimentado una transformación.

Y es que la necesidad de volver hacia formas sociales más cercanas, que acojan al ser humano ante el resquebrajamiento de las grandes economías, es una alternativa necesaria para garantizar la subsistencia de la humanidad, pero hay que entender que el capitalismo no desaparecerá, sino que convivirá con este otro modelo, por lo que tampoco se trata de dejar de explorar los aspectos en los que la disciplina se encontraba situada al entrar en pandemia, sino de incluir a lo comunitario, que desde hoy y en lo futuro convivirá más con lo masivo y con lo virtual.

TECNOLOGÍA Y PANDEMIA: LA RED DE LAS POTENCIALIDADES Y LAS DESIGUALDADES

Cuando el mundo y su vorágine se detuvieron, la virtualidad se mostró con todas sus capacidades para constituirse como el espacio alternativo en el que era posible continuar con las actividades de la vida cotidiana.

Ni en el horizonte de la ENIAC en 1947 –primera computadora electrónica– creada para hacer complejas operaciones numéricas, ni en el de la red Arpanet de 1983 –primera red global interconectada creada por el departamento de la Defensa norteamericano– desarrollada para acelerar las comunicaciones, se pensó que el sueño de un mundo virtual interconectado por medio de las computadoras y dispositivos móviles, llegaría a ser realidad en tan poco tiempo.

A partir del momento en que la Comisión Municipal de Salud de Wuhan, en China, notificó sobre un grupo de casos de neumonía probablemente debido a un nuevo coronavirus a finales de diciembre de 2019 y hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) declaró que se trataba de una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, transcurrió solo un mes. Esta es la sexta ocasión en que la OMS emite una declaratoria de esta naturaleza, tomando en cuenta el alto riesgo que la enfermedad representaba para la humanidad.

En México, el primer caso fue detectado a finales de febrero de 2020, evidenciando una transmisión temprana de la enfermedad como lo establece el US National Library of Medicine National Institutes of Health (PMC, 2020), y el 30 de marzo, cuando se alcanzó la cifra de 1094 contagios y 28 muertes, se emitió la declaratoria de emergencia sanitaria junto con la suspensión de actividades no esenciales, dando inicio a la llamada Jornada Nacional de Sana Distancia.

Dado que la denominada coloquialmente *cuarentena* estaba programada en un inicio para durar solo hasta el 30 de abril, ese primer mes de actividades en casa en realidad fue vivido por muchas familias como un tiempo de vacación no solicitado, en el que proliferaron actividades lúdicas y de esparcimiento.

Como en mucho de lo que ha sucedido en esta pandemia, la falta de precedentes ha impedido construir escenarios que brinden certidumbre a los gobiernos y a las personas para orientar su toma de decisiones, así que se podría afirmar que fue hasta después de este primer llamado a quedarse en casa que comenzó realmente a ser evidente que habría que ir migrando hacia plataformas digitales para la realización de las actividades laborales, comerciales y escolares y dar así continuidad a la vida cotidiana sin tener que salir de casa.

Y ahí fue cuando la ventana de internet se abrió de par en par para optimizar su oferta y atender una demanda específica.

Los cambios tecnológicos diseñados para facilitar los procesos que implica la vida diaria han sido el rasgo más distintivo en cada época de la humanidad, en donde se han utilizado los recursos existentes para diseñar los equipos que han ido evolucionando en forma paulatina. Pese a ello, la sofisticación alcanzada en los últimos años trasciende a la popularización de la internet y se ha exponenciado gracias a la inteligencia artificial, la realidad virtual, el big data,

el internet de las cosas y la robótica, que son una clara muestra de la vertiginosa evolución que permite que hoy más que en cualquier otro momento de la historia la humanidad cuente con recursos tecnológicos para realizar muchos de sus procesos de vida en forma digital.

Ya la tecnología pasaba por un momento de auge cuando la pandemia precipitó la migración de actividades que eran usualmente realizadas en forma presencial y que a partir de entonces se han trasladado a internet: movimientos bancarios, compras, trámites oficiales, sistemas de aprendizaje y trabajo, entre otras. Hoy se vive el aceleramiento de un proceso que se estimaba podría extenderse por muchos años con el ritmo que se tenía antes de la pandemia.

Dice el Informe Especial COVID-19 No. 7 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2020) que “los datos de movilidad durante los primeros meses de las cuarentenas muestran un mundo paralizado en lo físico, pero no en lo virtual”, estimando que en el primer mes y medio de confinamiento el comercio en establecimientos no esenciales disminuyó hasta en un 75%, mientras que en el primer y segundo trimestre de 2020 el teletrabajo aumentó un 324% y la educación en línea un 60%.

Pero ese acceso a la red de privilegios que facilitan los entornos virtuales es también un factor que ahonda las desigualdades, provoca una mayor discriminación de la que ya se vivía en muchos casos y aleja a miles de personas de acceder a la red de satisfactores que la virtualidad ofrece, porque esa transición no ha sido ni incluyente ni amigable de las particularidades de cada persona que usa los dispositivos móviles.

Y es que la brecha digital no se reduce a limitaciones en el acceso a los equipos o a la calidad de la conectividad, ni depende solo de contar con energía eléctrica, pues va mucho más allá. Existe una barrera de competencia entre un segmento muy amplio de la población que desconoce cómo usar los dispositivos y equipos así como los recursos digitales, en un sistema de diferenciaciones que Alcántara denomina como “estado del conocimiento tecnológico en cada momento” (2020, p. 26).

En el documento *Perspectivas Económicas de América Latina*, elaborado en forma conjunta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Unión Europea (UE) (OCDE, 2020) se evidenció que el segmento que menor acceso ha tenido a internet es el de la niñez entre los 5 y 12 años, alcanzando hasta un 46%, lo que se traduce en que casi la mitad de las y los niños que cursan los primeros años de escuela tendrán al menos un grado perdido, en el mejor de los casos.

En relación con el mismo estudio, Alicia Bárcena, titular de la Cepal, señala que “El Covid ha mostrado brechas muy estructurales, altos niveles de informalidad, con 54% de trabajadores con grandes limitaciones en el tema de capacidades, solo 21% de los trabajadores

puede laborar desde su domicilio, no tienen acceso a internet ni dispositivos o les faltan habilidades” (Saldaña, 2020), lo que significa que ni el teletrabajo puede ser efectuado por la mayoría de quienes tienen un empleo y que incluso podrían perderlo porque los cambios que impone en los sistemas productivos podrían ser permanentes y, en tal sentido, quienes no tengan las herramientas y las competencias que la virtualidad implica, no tendrán cabida en el modelo, lo que a la larga podría dar lugar a una nueva generación de personas desempleadas que harán más honda la pobreza y la desigualdad.

La pandemia ha evidenciado la importancia de la tecnología, acelerando la transformación digital. De acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020) actualmente hay 3600 millones de personas sin conexión a internet, principalmente en los países en desarrollo, lo que sin duda alguna permite visualizar que las naciones con mejor conectividad y acceso lograrán una reactivación más eficiente de su economía, que aquellas que ya de por sí eran pobres y que ahora estarán aún más marginadas.

A este respecto, un dato bastante ilustrativo es el que refiere la Revista de ASIET (2020), que demuestra que los hogares más ricos pueden llegar a tener una conectividad del 90%, mientras que en los hogares más pobres se alcanza apenas un 10%. Esa enorme distancia ahonda la desigualdad preexistente.

Este dato utilizado a manera de referencia muestra el poderoso contraste que existe entre quienes tienen acceso y quienes no, y a partir de ello va dibujando el rostro de personas que se van marginando cada vez más de los servicios que son prestados a través de estas plataformas, como lo son la educación, el trabajo, el comercio e incluso la salud, traduciendo la desigualdad digital en desigualdad de vida.

Estas desigualdades potenciales derivadas de la brecha digital y acentuadas por la COVID-19 se hacen más evidentes cuando se añade al análisis el gradiente interseccional. Para las personas con discapacidad, especialmente quienes tienen movilidad reducida, o las que se encuentran en situación de dependencia, o que requieren de la adaptación de los equipos para poder procesar los contenidos, ya sea por debilidad visual o ceguera o por problemas de audición y otros, el acceso a los dispositivos móviles es muy limitado y contribuye a acentuar su exclusión.

De acuerdo con un estudio realizado por la Fundación Decco en España (2020), 42% de la población con discapacidad en ese país señala que usar internet es muy complejo, mientras que el 32% dijo tener problemas de acceso, un 20.6% señaló sentir inseguridad de sufrir engaños usando internet y el 15.9% dijo no tener dinero para comprar nuevas tecnologías. Este aislamiento digital aleja a las personas con discapacidad de la inclusión a la que aspiran.

Otro sector de la población en donde se sitúa claramente una amplia brecha digital, que se ha pronunciado más a partir de la pandemia, es el de las personas que se reconocen como

indígenas y que de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad de Tecnologías de la Información en Hogares (INEGI, 2018a) un 19% de los hogares tuvieron conexión a internet, mostrando así que el 19.3% poseían una computadora, mientras que el 77.3% disponía de un celular. Estos datos son aún más interesantes cuando a partir del índice de Desarrollo de las TIC (IDT) se observa la disparidad por estados de la República, señalando que Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Veracruz tienen el nivel más bajo, mientras que la Ciudad de México tiene el nivel más alto, coincidiendo este indicador con los relativos a pobreza, marginación y número de población indígena, lo cual de nuevo permite observar la vinculación entre parámetros en donde la brecha económica se ve reflejada en la brecha digital y la acentúa.

En tal sentido, algunas de las barreras que dan lugar a esta situación de marginación digital de la población indígena se deben a que las empresas de telecomunicaciones no encuentran rentable introducir infraestructura en tales zonas, lo que hace que la señal ahí sea inexistente o insuficiente; además, la alfabetización digital se da sobre todo en los y las jóvenes de origen indígena, que manejan los dispositivos móviles mejor que las personas adultas, lo que guarda también relación con el índice de escolaridad de la población.

Estos factores han sido fuertes limitantes que han impedido que las clases del nuevo modelo de escuela a distancia sean eficaces en este contexto, pero también les vulneran en otros aspectos, como la salud, el acceso a la justicia, el trabajo, los servicios públicos, el comercio y también en materia informativa, por las limitaciones lingüísticas que implica que muchos contenidos no están traducidos a sus idiomas, generando una mayor marginación de aquella en la que ya vivían.

Otro grupo que padece en forma particular los efectos de la brecha digital son las y los adultos mayores, quienes son quienes se han visto afectados más por el confinamiento en casa y por la virtualidad.

Llegada la tercera edad, el cuerpo impone nuevos parámetros de vida: cambia la flexibilidad, la movilidad, la condición general de salud, el ánimo y la forma en la que se socializa. Luego de una vida llena de actividades productivas de todo tipo, la tercera edad debería ser una etapa en que las personas tienen un lugar seguro en donde vivir, cuentan con una pensión digna, tienen atención médica y gozan del cariño de sus familias, pero esa es una realidad que la mayoría de las personas en este segmento de edad no comparte.

La Cepal (2020) reconoce que en las últimas décadas la población de América Latina entró en un envejecimiento sostenido que, si bien se vive en forma diferenciada en cada región, sí muestra una tendencia hacia el envejecimiento de la población. Una estimación de la población adulta en México a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 2018b) señala que en el país 11.3% de la población son personas mayores de 60 años que son vulnerables a enfermedades crónico-degenerativas y transmisibles así como a

desnutrición, a lo que hacen frente en condiciones de desprotección social, soledad y desempleo, lo que acrecienta el empobrecimiento general de las familias y acentúa la precariedad específica de la población adulta mayor, misma que, además, está colocada como el principal grupo vulnerable por el riesgo de contagio de COVID-19.

Ante esta realidad, la brecha digital para adultos mayores es una limitante que les vulnera aún más, de entrada, porque la mayoría de ellos tienen analfabetismo digital, ya que desconocen el manejo de los equipos y los programas para navegar. De acuerdo a datos de la ENDUTIH (INEGI, 2019) de los 80.6 millones de usuarios de internet, el grupo de edad que menos lo utiliza es el de 55 años o más, que representa un 34.7%.

Esa condición les hace dependientes de otras personas y les expone a posibles abusos y riesgos propios de la navegación, que pueden ir desde el mal uso de sus datos personales hasta la llamada infodemia, que particularmente en este segmento ha generado impactos muy marcados en la salud emocional, incrementando los niveles de ansiedad, depresión y angustia. Los adultos mayores no están acostumbrados al mar de información que la internet brinda, lo que les genera una alta dosis de incertidumbre, que el resto de la población también vive, pero que en su situación particular de vida se hace más dramática.

Pese a ello, hemos visto a través de los medios de comunicación experiencias en las que el acceso a los dispositivos y plataformas digitales ha permitido a las y los adultos mayores mantenerse protegidos en sus estancias de confinamiento, pero sin perder contacto con amistades y familiares gracias a estos recursos tecnológicos, lo que disminuye la sensación de aislamiento social. Estos que podrían denominarse casos de éxito dan esperanza de disminuir la brecha digital en este segmento de edad, como queda de manifiesto en el estudio realizado por la Cepal (Sunkel y Ullmann, 2019) en donde se señala que en los últimos 5 años ha ido creciendo el porcentaje de adultos mayores con acceso a internet, cuyo consumo está principalmente orientado a buscar información y a estar en comunicación.

Mención aparte requiere el análisis de lo que sucede con las mujeres y la brecha digital durante la pandemia, misma que llegó en un momento de enorme fragilidad social, en donde las realidades de vida para mujeres y para hombres en todo el mundo y en México eran ya marcadamente distintas, en forma significativamente desigual.

Las mujeres, hasta antes del inicio de la pandemia, ya vivían de manera diferenciada la pobreza (recordemos que desde los años 80 del siglo pasado se abrazó el concepto de triple feminización de la pobreza para referirse a que a nivel global no había peldaño más bajo en esa escalera que ser mujer, indígena y pobre) que es considerada como estructural, pues está presente de diversas maneras y a diferentes escalas, lo que acentúa el nivel de rezago preexistente.

Pero, además, las mujeres han vivido un condicionamiento social y cultural, producto de relaciones de poder inequitativas, que las limita al espacio privado y que, por tanto, las

vincula con las llamadas tareas de cuidados, que a partir del confinamiento indicado por causa de la pandemia para prevenir los contagios se convirtió en la más violenta sobrecarga laboral de quienes volvieron a casa –luego de haberse ganado el derecho a salir de ella para ir a trabajar– a hacer el teletrabajo.

Este regreso al espacio doméstico resultó para las mujeres la peor de las medidas, porque además de la sobrecarga física y emocional que implica la exclusividad de las tareas de cuidados, las llevó de nuevo a convivir con sus principales agresores, despegando de nuevo las cifras de una violencia que había sido atenuada en los últimos años: la violencia doméstica.

Esta modalidad, que se desbordó durante la pandemia, no ha sido la única que ha agravado a las mujeres en forma alarmante: las nuevas tipificaciones aprobadas en ley hoy reconocen a la violencia digital y a la violencia política, y discuten aún la violencia simbólica, como formas específicas de violencia que agravan a las mujeres solo por el hecho de serlo y que conviven con las otras ya reconocidas, llevándolas a un momento que se define como crítico por la alta dosis de agravios de la que son víctimas y que hace que hoy en México cada día sean asesinadas 11 mujeres por el hecho de serlo.

Esta realidad supone que la COVID-19 genera impactos diferenciados en las mujeres a partir de las desigualdades estructurales en que se desarrollan, vulnerando aún más su condición de vida.

Ante ese escenario, la brecha digital se convierte en una potenciadora de una inclusión no alcanzada, o bien, en un factor que acentúa la distancia entre quienes pueden estar conectadas y quienes no tienen acceso, uso o apropiación de las tecnologías.

Ahí es cuando las formas tradicionales de representación de las mujeres se convierten en violencia, pues la sobreestereotipación de las mujeres y el exacerbado sexismo como producto de un sistema de poder que impone la subordinación como condición para las relaciones sociales generan lo que Pedraza (2021) llama “exclusión legitimada” (p. 13), que se traduce en una presencia marcadamente inferior de las mujeres en la producción y en los contenidos de las tecnologías, y que en los casos en que sí son generados tienen una menor jerarquía, banalizándolas y exponiéndolas a las altas dosis de violencia que las mujeres reciben también en el espacio virtual.

De acuerdo con cifras de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2019) más de la mitad de la población mundial de mujeres aún no utiliza internet; solo 48% de las mujeres lo usa, frente a 58% de los hombres, una diferencia de 10 puntos porcentuales, lo que se contrasta con otras brechas, como la económica –que ya se ha mencionado aquí que guarda una profunda relación con el acceso digital– y que se hacen patentes cuando en Europa el 87% de su población está conectada, mientras que en África solo lo hace un 28.2%.

En el caso de México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2019) señala que 51.5% de las mujeres navegan en la red, lo que desde luego no considera las condiciones desde las cuales las mujeres han tenido que acceder y apropiarse del espacio virtual, como lo pone de manifiesto el alto índice de casos de violencia digital en contra de las mujeres, pero además la tremenda sobrecarga y desgaste emocional que el trabajo desde casa les ha significado a miles de ellas, que están agotadas física y mentalmente por tener que estar disponibles en cualquier momento, al tiempo que atienden las clases virtuales de sus hijos e hijas y realizan además las tareas domésticas.

Además de ello, están los costos que implica estar conectadas y que, dada la precariedad de las condiciones de vida de la mayoría, lo hace incosteable, situación que pone en riesgo conservar los empleos y también dificulta la posibilidad de aumentar las competencias digitales.

Otros factores que también se ven afectados con el acrecentamiento de la brecha digital para las mujeres es el relativo a la información que se obtiene y que favorece o no la toma de decisiones, las soluciones a través del acceso a servicios oficiales o la posibilidad de interactuar para consolidar comunidades que puedan llegar a funcionar como redes de apoyo para atenuar los impactos tanto de la salud integral como de las violencias.

Es urgente que todas estas particularidades de la migración hacia lo virtual como alternativa para continuar las actividades cotidianas durante el confinamiento por la pandemia se tomen en cuenta al momento de rediseñar los planes académicos para todos los niveles educativos, pero especialmente para la enseñanza universitaria, buscando formar profesionales que atiendan las necesidades específicas del contexto actual.

Para el caso de quienes estudian las carreras de comunicación, desde hace algunos años hay una tendencia a transformar los planes y programas para adecuarlos a la enseñanza específica que les habilita para desarrollarse en los entornos virtuales, pero como ha quedado de manifiesto, hay particularidades que es indispensable considerar.

En primer lugar, se debe entender que para quienes sí están en posibilidad de acceder a la conexión virtual, es necesario colocar a la tecnología en el centro de las dinámicas sociales, económicas, laborales y educativas, y no sustraerse de esas consideraciones pensando que la navegación es homogénea, para lo cual es indispensable centrarse en los procesos que implica la virtualidad y en los impactos que ello genera en su enseñanza, como lo señala Pedraza (2021). Un poco más adelante abordaremos de manera específica esas implicaciones.

Ahí también es indispensable comprender que la virtualidad implica hacer frente a los riesgos, lo que actualmente no es parte de los saberes que se brindan a nivel general en las universidades ni en particular en las carreras afines a la comunicación.

Es también necesario ahondar desde la formación universitaria en los cambios que se han producido en las relaciones interpersonales y en nuestra forma de abordar cada uno de

los procesos de la vida cotidiana. Esto Ozlak (2020) lo explica en forma muy clara al señalar que “Las innovaciones tecnológicas ya están transformando irreversiblemente los diferentes planos de la vida social, las formas de comunicación e interacción entre seres humanos y las de éstos con los objetos de los que se valen para su existencia cotidiana” (p. 16), así que no solo hay que enseñar a colocar mensajes en las plataformas y a desarrollar contenidos para ellas, sino a entender los impactos que propicia.

Pero también es indispensable entender que hay un sector muy grande de la población que no está conectado y para quienes la brecha es una barrera que no debe separar más. Por lo tanto, el enfoque que privilegia los entornos virtuales en la enseñanza de la comunicación no debe ser excluyente de otros procesos comunicativos en otros entornos, sino que debe reconocerlos y potenciarlos.

Para ello, debemos adentrarnos más en los impactos que a nivel educativo ha tenido el uso de tecnologías en la pandemia.

EDUCACIÓN, ENTORNOS VIRTUALES Y PANDEMIA

La pandemia obligó a trasladar la función tradicional de enseñanza en las escuelas a los hogares, en donde las y los docentes han dejado de guiar al estudiantado en forma directa para hacerlo a través de un sistema de enseñanza que se imparte desde dispositivos, ya sea en televisión o en computadoras.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) la suspensión de actividades en los planteles escolares con motivo de la emergencia sanitaria por la COVID-19 impactó a más de 1215 millones de estudiantes de todos los niveles educativos, motivando que las instituciones educativas implementaran prácticas pedagógicas emergentes, para las cuales no en todos los casos se encontraban preparadas, considerando los cambios que supone la enseñanza teledirigida.

Esa necesidad de migrar hacia un modelo alternativo, que en muchos casos es virtual y para el que se requiere de infraestructura tecnológica, implica ahondar en la brecha digital como se ha venido refiriendo ya en el apartado anterior de este texto; pero muchas experiencias educativas efectuadas en estos primeros meses de la pandemia han evidenciado que no en todos los casos las instituciones o el profesorado estuvieron en condiciones de realizar la enseñanza por medios digitales y debieron improvisar estrategias complementarias, como la guía remota de las clases con la ayuda de aditamentos telefónicos, o bien mediante la visita ocasional del profesorado que, sobre todo en los niveles básicos y en contextos rurales, implicó un auténtico apostolado.

En México, según Lloyd (2020) hay 36 millones de niños y adultos a quienes se brinda educación (p. 115) y de acuerdo a la encuesta ENCOVID-19 (2020), en el país un 78.6% de las personas contestaron haber tenido dificultades para continuar con la educación de niñas, niños y adolescentes en casa.

Más dramático resulta estimar quienes a partir de la pandemia ya no continuaron con sus estudios. Aun cuando en febrero de este año la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2021) no había hecho pública la estadística oficial de alumnos inscritos para el período escolar 2020-2021 —como es su obligación—, ni tampoco ha dado a conocer de manera oficial el índice de deserción escolar, Roldán (2021) señala que desde agosto de 2020 se estimó que un 10% de estudiantes de nivel básico y 8% de nivel superior habían ya abandonado sus estudios por causas directamente relacionadas con la COVID-19, lo que a mediano y largo plazo puede afectar los indicadores de nivel educativo promedio del país y, más aún, puede afectar en forma grave la calidad del aprendizaje de la población mexicana, que ya padecía de un sistema educativo deficiente.

Gran parte de la problemática reside en la brecha digital que margina a gran cantidad de planteles educativos del acceso a los servicios digitales. De acuerdo con Casanova (2000), citando el Diagnóstico ampliado del programa de la Reforma Educativa UO82 de la SEP, de 173 000 establecimientos de educación básica en México, 125 552 escuelas, que equivalen al 82.1%, no cuentan con servicios telefónicos; mientras que 76 383 carecen de computadoras o no funcionan, lo que representa un 48%, y 123 511, equivalentes al 80.8%, no tienen acceso a internet (p. 15).

Si se toma como referencia el número de familias con acceso a equipos de cómputo con internet para analizar la efectividad de la educación teledirigida, habría que estimar que en esa familia solo el estudiante utiliza ese equipo de cómputo disponible, porque en el caso de que sea un equipo que deba ser compartido entre hermanos o hermanas o con sus propios padres y madres para la realización de su teletrabajo, entonces ni siquiera el contar con un equipo de cómputo por familia es suficiente para garantizar un uso efectivo del mismo en el proceso de aprendizaje.

Eso en lo que se refiere al acceso a los equipos en casa, pero si se analiza que para estudiar lo ideal es contar con un ambiente propicio para facilitar el aprendizaje, la realidad es abrumadora, pues en este país el 11.1% de la población carece de vivienda y el 19.8% tiene falta de servicios básicos de acuerdo a cifras de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018, citado en Cruz, 2020), lo que nuevamente pone de manifiesto que la desigualdad socioeconómica de la población está reflejada en la desigualdad social del propio sistema educativo.

Es indispensable que las reflexiones en torno a este tema se acompañen de cuestionamientos sobre los efectos formativos que tendrá la sustitución o eliminación de la experien-

cia académica que acompaña a la enseñanza, porque durante la pandemia el estudiantado que siguió sus clases a distancia habrá atendido a las sesiones, pero no habrá obtenido los aprendizajes que se obtienen a partir de una práctica académica más amplia; y además, ¿qué pasa con quienes no pudieron seguir satisfactoriamente la enseñanza por medios digitales o quienes debieron abandonar la escuela?

Hay quienes señalan que esta será una “década perdida” (Banco Mundial, Cepal, 2020), o bien que “hemos perdido la escuela” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020), al menos de la forma como tradicionalmente era concebida. Pero ni para uno ni para el otro extremo tenemos tiempo que perder en el estudio de los impactos que ello generaría y en el diseño de los mecanismos que nos permitan subsanar estas circunstancias.

En este sentido, es indispensable prever los impactos que el cierre de las escuelas puede alcanzar más allá de los efectos específicos sobre la educación, pues como establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), existe el grave riesgo de que por el cierre de escuelas los miles de niñas y niños que reciben como único alimento el que las escuelas les proporcionan alcancen un grado de desnutrición irreversible; lo que también ocurre con los recursos sanitarios, ya que es en los centros escolares en donde muchos niños y niñas obtienen productos de aseo y agua, ante lo que el organismo internacional afirma que “corremos el riesgo de perder una generación completa” (ONU, 2021).

Precisamente, al colocar en la mira del análisis los posibles efectos a mediano y largo plazo de la migración de la educación hacia lo virtual, es indispensable reflexionar también en el impacto que el abandono de las escuelas como espacios físicos en los que se impartía el conocimiento generará en el nivel de sociabilidad de las y los niños.

Y es que la escuela constituye el espacio socializador por excelencia para niños, niñas y adolescentes, quienes mediante el contacto físico directo van adquiriendo conocimientos sobre las normas de convivencia y sobre la interacción con más personas de su edad y también con adultos que no son de su familia, lo que deja de suceder a partir del momento en que el pequeño o la pequeña dejan de ir a la escuela y ahora toman sus clases desde dispositivos electrónicos.

En este sentido, es necesario considerar que la niñez y la juventud ya tenían un nivel de sobreexposición a la televisión y a los dispositivos móviles. En Estados Unidos niñas y niños pasan aproximadamente 3 horas al día viendo la televisión, y si a eso se suma el tiempo que atienden a sus dispositivos móviles y computadoras, el tiempo total es de 5 a 7 horas diarias, según Medline (2019). En México se realizó la Encuesta de Salud y Nutrición en Niñas y Niños Menores de 12 años (2021), realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, y los resultados son preocupantes en términos de alimentación, sociabilidad y en el impacto emocional

Ese alto número de horas que las y los niños y adolescentes pasan en contacto con contenidos mediáticos impactan en su nivel cultural, de atención y de interacción social y, además, es ese consumo el que propicia que aprendan y reproduzcan la violencia como forma de comportamiento social. Es cierto que pasará un tiempo antes de que logremos contar con estudios serios que midan los impactos que todo ello generará en nuestra niñez, pero es indispensable que comencemos por plantear la urgencia de que quienes estudian en las universidades, y en particular en las carreras de comunicación, tengan estas prioridades situadas en su horizonte.

En el nivel universitario el panorama no es distinto al de los niveles básicos. El PNUD estima que en México 631 576 estudiantes de educación superior no podrán continuar con su formación universitaria y de postgrado, lo que implica una disminución de la matrícula universitaria anual de 15.5%. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, en el primer semestre de 2020 hubo ya una primera baja masiva de los programas universitarios de postgrado, habiendo desertado cerca de 305 mil estudiantes, cifras que sin duda impactarán en el índice educativo del país y en el índice de Desarrollo Humano que miden organismos internacionales.

Una de las razones de la deserción es el contexto de desempleo y disminución de salarios, que no hace atractivo concluir una carrera profesional y reclama de las y los estudiantes insertarse en el mercado laboral de manera inmediata para generar ingresos.

También la brecha digital se impone como una razón de peso en la decisión final de abandonar la escuela, a pesar de que es precisamente en este nivel escolar en el que la virtualidad debería presentarse como un espacio natural para las actividades académicas. La falta del equipamiento necesario o el acceso limitado y la baja calidad de internet se constituyen como factores de influencia que precipitan la decisión que lleva al abandono escolar.

Precisamente por esa desigualdad que supone trasladar la educación hacia los entornos virtuales, hay países en los que algunas universidades se negaron a transitar a la educación en línea, como ocurrió en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Argentina, que reorganizó el calendario académico para posponer las clases argumentando que solo podían garantizar la calidad educativa en la modalidad presencial, o como la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Zimbawe, cuyas instalaciones fueron cerradas hasta nuevo aviso, mismo caso de la educación en Malasia. Otros casos similares se presentaron en Túnez, en donde se llamó a boicotear las plataformas digitales escolares por considerarlas discriminatorias, lo que también sucedió en la Universidad de Chile y en la de San Sebastián, cuyos alumnos realizaron huelga en línea, y en Reino Unido los y las estudiantes efectuaron una colecta de firmas para el reembolso de la matrícula porque la modalidad por la que pagaron no fue para recibir clases en línea (Alcántara, 2020).

Pero el estudiantado no es el único que ha recibido los impactos de esta migración virtual. Es necesario explorar los impactos de la migración forzada en el profesorado. En los niveles básicos las autoridades han dispuesto horas y horas de cursos para enseñarles el uso de plataformas y la respectiva adecuación de sus modelos didácticos y sus programas académicos a los entornos virtuales. El profesorado universitario, por su parte, asume cargas excesivas de tiempo invertido para alimentar las plataformas –que cambian en cada institución en la que se imparte cátedra– en las que debe subir sus materiales de clase prácticamente cediendo la autoría intelectual de las mismas. Además, se vulnera el principio de libertad de cátedra cuando hay que grabar las sesiones de clases como evidencia para la administración escolar, o bien hay que permitir el acceso a la sala virtual de algún monitor académico que constate que se han impartido las horas estipuladas de clase, con el empeño de parte de muchas de las instituciones de que siga aplicándose el añejo modelo de enseñanza también para un nuevo entorno que tiene otra lógica y que, de entrada, no admite la atención cautiva del estudiantado el mismo tiempo que duran las clases presenciales.

Y así como debe ser replanteado el modelo didáctico, también deben serlo los programas académicos, los sistemas de evaluación y las tareas, pues el modelo está generando impactos irreversibles en la salud mental de un estudiantado y un profesorado sobreexpuestos a la virtualidad que está sustituyendo la convivencia humana por la hipermediación que les es impuesta por parte del propio modelo educativo, por lo que es necesario tener claro que, de acuerdo a Trejo-Quintana (2000) “la didáctica no se reduce a la tecnología, ni la pedagogía a usar internet” (p. 121).

Acudir a la tecnología como recurso de aprendizaje es distinto a la navegación lúdica que la población estudiantil realiza a través de sus dispositivos móviles. Así lo señala Díaz Barriga (2020), lo que pone en duda la calidad de muchos de los aprendizajes adquiridos por esa vía. A su vez, el BID y la UNESCO (2020) han referido que hay una pérdida de los aprendizajes escolares y un claro deterioro cognitivo.

Al cumplirse un año de vivir en pandemia, no hay claridad sobre lo que pasará con las escuelas en los meses siguientes. Hay quienes piensan que la enseñanza será mixta, combinando el modelo presencial con el virtual, pero también hay quienes consideran inminente la reapertura de los centros educativos en todos los niveles y el retorno a las aulas de todo el alumnado, con las medidas sanitarias y de distancia que son ya una práctica obligada, y no faltan especialistas que creen que ya no volveremos a las aulas, sino que la educación, al menos la universitaria, será digital.

Ante este mapa de escenarios posibles, hay que considerar también el inminente recorte del financiamiento a la enseñanza pública y el inevitable ajuste a los costos de la enseñanza privada, entre otros factores sobre los que aún no se tiene certeza.

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA COMUNICACIÓN

Ese es el estado actual que prevalece en materia educativa a nivel mundial y que se replica en México, siendo asimismo el contexto en el que se inserta la enseñanza universitaria de la comunicación que, a partir de la pandemia, debe reformular sus pedagogías y contenidos, acorde a los aspectos que se han venido señalando en cada apartado de este texto, considerando además la necesidad de que aborden algunos otros aspectos fundamentales.

a) Sobre la forma de comunicar las crisis

Esta área del conocimiento, que desde hace más de una década es una subespecialización de esta disciplina, no está lo suficientemente presente en la formación del estudiantado, sobre todo a nivel universitario, y a partir de la COVID-19 resulta indispensable considerarla un eje troncal para la formación de las y los futuros comunicólogos, ya que, como ha quedado suficientemente evidenciado en estos primeros 12 meses de vida en pandemia, hay una gran necesidad de generar estrategias que comuniquen de forma eficiente a la ciudadanía la serie de riesgos derivados de la emergencia sanitaria.

En las coberturas mediáticas de la pandemia lo que se privilegió fue el número de infectados, muertes y contagios. Como lo señalan Bulcourf y Covarrubias (2020), los medios difunden repetidamente esa visión “monopolizando el universo de interpretación” (p. 8), lo que derivó en un fenómeno conocido como *infodemia*, que tiene un grado de responsabilidad en los altos niveles de ansiedad y depresión que padece la población del mundo hoy día y cuyos efectos a largo plazo aún no son medidos.

La forma de comunicar las crisis supone enormes responsabilidades éticas no solo entre quienes tienen en sus manos la transmisión de mensajes, sino también entre quienes forman a futuros comunicadores. Esto hace indispensable reforzar en el modelo de enseñanza el marco ético de su ejercicio y también la formación de profesionales que ejerzan un periodismo de investigación y un periodismo científico, ámbitos que requieren un alto nivel de especialización.

Así es como las y los comunicólogos de hoy deben estar formado en el diseño de los mensajes para comunicar en una situación de crisis, en la definición del o los más adecuados canales desde los cuales los mensajes serán compartidos, en la definición del tono narrativo de esas comunicaciones, en la formación de vocerías, todo ello para poder diseñar, ejecutar y evaluar estrategias de emergencia para la gestión de las crisis.

Lo que la pandemia ha hecho más que evidente es que hoy la eficacia profesional se mide a partir de la capacidad de respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. Por

tanto, este parámetro debe servir para que la comunicación de crisis pase a ocupar un lugar central en la formación de profesionales de la comunicación, teniendo claro que las crisis no son la excepción de la normalidad, sino que son la certeza de un mundo que está en movimiento y que por tanto tendrá nuevas crisis, nuevas emergencias y nuevos riesgos a los que enfrentarse.

b) Sobre los riesgos de la navegación de internet

El incremento de la navegación en internet a partir del inicio de la pandemia ha traído diversos riesgos para las y los internautas, desde el mal uso que pueda darse a sus datos personales –recordando que hoy los datos constituyen el más preciado tesoro– hasta la sobreexposición y vulneración de sus derechos como internauta y audiencia, incluyendo formas claras de violencia que se han incrementado en forma muy notable

El estudiantado en general y quienes egresan de las carreras de comunicación no reciben los elementos formativos necesarios para poder hacer un análisis crítico de los consumos mediáticos, ni poseen una alfabetización ni mediática ni digital que permita fortalecer los mecanismos de prevención de muchos de los riesgos implícitos en el uso de las tecnologías de información y comunicación: desde las formas de generar navegaciones seguras para evitar violencias digitales, hasta los atentados en contra de la intimidad y el comercio no permitido de los datos que dejamos como parte de nuestra huella digital.

Es indispensable trabajar desde las universidades en la concientización del uso de los entornos virtuales y de sus implicaciones, porque ello implica una profunda transformación de los marcos de referencia de las personas que navegan en internet.

A pesar de que hay un segmento mayoritario de la población que no está en internet, su evolución da pie a aplicar la metáfora de la caja de pandora, y es que con Internet se han abierto un sinnúmero de posibilidades que generan impactos directos o indirectos en la humanidad, por lo que transformar la enseñanza universitaria en las carreras afines a la comunicación no implica únicamente brindar las herramientas para que el estudiantado sea competente técnicamente o para el desarrollo de contenidos, sino que requiere aportarles los elementos para poder añadir valor a la vida que ya cohabita con la virtualidad y que requiere, por tanto, condiciones éticas, legales y de competencia para que sea posible seguir poniendo en común unión a las personas con los recursos que la tecnología brinda. Al fin y al cabo, eso es lo que la comunicación significa.

c) Sobre los derechos humanos

El estudiantado promedio de las carreras de comunicación o afines es en general poco consciente de que la materia principal de la profesión que aspiran a ejercer es un derecho humano y, en consecuencia, hay poca información y formación sobre los fundamentos legales en que se finca.

Ese gran marco que regula la acción comunicativa se ha visto particularmente trastocado a partir del inicio de la pandemia –como ya se mencionó al inicio de este texto–. Una de las primeras y más importantes modificaciones que han sobrevenido es la relativa a la geolocalización de lo global y lo local, lo que tiene gran influencia en materia de regulaciones en materia de telecomunicaciones, de responsabilidades ante la emisión de contenidos y en la protección y defensa de datos personales.

Aunado a ello, durante los 12 primeros meses transcurridos a partir del inicio de la pandemia las naciones han enfrentado decisiones importantes en materia de restricciones a la movilidad, confinamiento, criterios para el otorgamiento de servicios públicos o no para definir los márgenes de cuidados a brindar a la población usuaria, libre tránsito, obligatoriedad de uso de los aditamentos sanitarios. Estos y otros temas colocan en el centro de la discusión a los derechos humanos que, aun cuando son universales, se ha ido viendo cómo cada nación les hace frente de manera distinta, a partir de las cifras de población infectada y de cómo van logrando brindar condiciones sanitarias que atiendan sus necesidades médicas internas.

Por ello, como lo señala Del Percio (2020) “es posible aventurar que cada sociedad tramitará las libertades individuales conforme a sus propias idiosincrasias y conformaciones culturales” (p. 42), lo que desde luego genera desde ya impactos múltiples a las estructuras sociales, incidiendo consecuentemente en la forma en que se da la comunicación en un marco que está tamizado por la perspectiva de derechos humanos y ante lo que las exigencias éticas se convierten en prioridades que deben ser parte de la currícula de las escuelas de comunicación.

d) Sobre las formas de enfrentar la pérdida, el duelo y la salud emocional

La comunicación para la salud es un área de aplicación de la comunicación que siempre ha requerido profesionales con *expertise* en un campo en el que conviven la vida y la muerte y en el que las implicaciones de un mensaje mal diseñado pueden ser irreversibles para la salud de las personas.

En cada coyuntura específica se hace evidente la necesidad de que al comunicar se adopten conceptos y tecnicismos propios de la especialidad médica a la que le corresponde analizar la situación. Así, con la COVID-19, han sido preponderantes áreas como la epide-

miología, la infectología y la neumología principalmente, haciendo necesario que quienes comunican lo hagan con apego a esos referentes.

Pero además, la pandemia ha propiciado un daño colateral no previsto inicialmente, pero que hoy alcanza proporciones equivalentes a la de las personas contagiadas por coronavirus, y es la relativa a las enfermedades de tipo psicológico o emocional.

Y es que la experiencia colectiva de la muerte, el transitar el duelo social, superar la pérdida y otros temas colocados en el centro del análisis son otros de los problemas de salud que como sociedad mundial estamos enfrentando y que necesitamos atender de manera urgente. Así pues, los efectos en la salud emocional derivados de la pandemia son otro de los campos hacia los que hay que enfocar la preparación de quienes hoy se encuentran en las universidades y que deberán sumarse a las filas de profesionales al servicio de una humanidad triste, dolida, estresada, deprimida.

Solo como referencia para dimensionar la gravedad del impacto emocional de la pandemia, habría que retomar lo señalado por Joe Biden, el presidente de Estados Unidos, quien dijo que la pandemia ha dejado en ese país más muertos que la Primera y Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam juntas.

Por ello es que necesitamos fortalecer en la enseñanza universitaria los saberes para comunicar la salud, para comunicar la pérdida y para aprender a vivir y habitar la desolación.

La depresión colectiva ante la muerte y la enfermedad, pero además los trastornos emocionales que provocan ansiedad, depresión y miedo por la incertidumbre de un mundo en el que no es claro el rumbo a seguir, deben estar colocados en el centro de las prioridades para formar profesionales que le sirvan a la humanidad para canalizar esas emociones.

Porque, además, la vida cotidiana en las condiciones actuales, con las restricciones a la convivencia y sus impactos en la sociabilidad, con las consecuencias de la sobreexposición a las pantallas y la correspondiente fatiga del zoom, con el agotamiento que la virtualidad provoca, el estrés y la invasividad a que todo ello nos ha sometido, nos debe llevar a asumir ética y responsablemente, como ámbito de desarrollo profesional de las y los futuros comunicólogos, el coadyuvar a superar el miedo a la convivencia, al contacto, al vínculo, al proceso de rehabilitar los espacios que fueron cerrados, como escuelas, oficinas y espacios públicos, para ir recuperando la confianza de estar con otras personas y retomar la vida de la mejor manera posible, entendiendo que la realidad no volverá a ser como era, pero hay que seguir viviendo.

e) Sobre los cambios en el régimen laboral

Si la situación económica de las naciones –con México incluido desde hace años– ya no permitía que las nuevas generaciones de personas trabajadoras pudieran contar con pres-

taciones sociales y con sistemas de jubilación, la realidad laboral generada por la pandemia poco contribuye a tener expectativas favorables respecto de la importancia de contar con una carrera universitaria para tener mejores opciones de desarrollo laboral, lo que influye poderosamente en la pérdida de expectativas y la desilusión por el porvenir que es tan recurrente observar hoy en las juventudes.

Las y los estudiantes de las carreras universitarias de comunicación deben, por tanto, ser formados con base en ese parámetro para orientarlos hacia el autoempleo, hacia el emprendedurismo y hacia la participación activa desde modelos de sociedad civil organizada que les permita ejecutar proyectos afines a causas sociales para acceder a mecanismos de financiamiento procedentes de fondos públicos o privados.

Dice Ozlak (2020) que lo disruptivo se ha vuelto exponencial, lo que ha quedado patentizado con la vorágine de los cambios suscitados a partir de un hecho que ha generado la estrepitosa caída de los modelos tradicionales en los que tenían lugar los hechos de la vida cotidiana, motivando la migración de la vida real a la vida virtual, que se presentó como la opción ante la pausa obligada que la pandemia provocó en los procesos de vida y que requiere prepararse profesionalmente para ello.

Así, de la presencia masiva de la clase trabajadora en los centros laborales se llegó al modelo de *home office*, que en algunos pocos casos ocurrió solo mediante la adecuación de aspectos menores, pero que en la mayoría implicó profundas transformaciones. Fue necesario adecuar las infraestructuras domésticas a los requerimientos materiales y tecnológicos que esta mudanza demandó, y hubo que hacer ajustes en las dinámicas de vida en un proceso de transformación tan profundo en muchos de los casos que de inmediato sacó a la luz las desventajas que impuso, por ejemplo al diluir las horas dedicadas al trabajo con esquemas sin horario que demandan disponibilidad plena.

Ante esta realidad, se han venido impulsando a nivel nacional cambios legislativos para regular el teletrabajo, permitiendo el derecho a la desconexión en ciertos horarios, requiriendo además que quien emplea provea del equipo y del pago del servicio de internet y luz y otra serie de beneficios que ya hoy están contenidos en ley y que es necesario implementar en la vida cotidiana para hacerlos efectivos, sobre todo en un escenario donde quienes tienen un empleo temen poder perderlo.

Las y los egresados de las escuelas de comunicación deben estar plenamente conscientes de que esa es la realidad laboral ante la cual deberán insertarse para aportar sus conocimientos y ponerlos al servicio de sociedades que se han transformado.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Al cumplir un año del inicio de la pandemia, las naciones del mundo se encuentran en la fase de aplicación de las vacunas, pero se enfrentan ante lo que las y los especialistas consideran como una inminente tercera oleada que se estima derivará en un nuevo confinamiento, de modo que se hace imposible pintar un horizonte de vida sin la virtualidad.

En tal sentido, vale la pena retomar las líneas de acción que Cepal (2020) propone y que deben ser retomadas para los procesos formativos y, en particular, para la enseñanza universitaria de la comunicación: a) la construcción de una sociedad digital inclusiva, que incluye la mejora de la calidad de la conectividad, estímulos para ampliar la red de conexión y un trabajo muy focalizado de regulación para quienes presten los servicios de telecomunicaciones; b) el impulso a una transformación digital productiva, para lo cual es indispensable considerar la resiliencia de los sectores productivos, que tendrán que incorporar de manera obligada el comercio electrónico eficientado en todas sus fases; c) promover la confianza y la seguridad digitales, con todo el tema de protección de datos, que es fundamental, porque en esta realidad inevitable que la incorporación de lo virtual supone, los datos se convierten en el factor de riqueza y en el depositario del valor del mundo global de la era digital; d) fortalecer la cooperación regional con una agenda digital que permita impulsar temas comunes; y e) repensar el modelo de gobernanza digital en el marco de un estado de bienestar digital.

En tal sentido, cabe retomar la pregunta que propone Plá (2000): “¿qué escuela para qué sociedad?” (p. 37).

Sin lugar a dudas el futuro nos alcanzó. Por ello es necesario ir hacia una educación superior que brinde una formación para la ciudadanía, con principios éticos sólidos, con un estudiantado que sepa valorar y realizar trabajo colaborativo, que esté comprometido con el planeta, con la igualdad y la inclusión y, entonces sí, con las habilidades necesarias para hacer frente a los requerimientos de la sociedad global, incluidas futuras pandemias.

REFERENCIAS

- Alcántara, M. (2020). Del alboroto al silencio. *Metapolítica*, 24(109), 20-27. Recuperado de: <https://comunicacion.buap.mx/sites/default/files/metapolitica109.pdf>
- Alcántara S., A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 75-82). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

- Backhoff E., E. (14 de marzo de 2021). El regreso a clases: recomendaciones del BID y la UNESCO. *El Universal*. Recuperado de: https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/el-regreso-clases-recomendaciones-del-bid-y-la-unesco?fbclid=IwAR32h1kOOAJU_KgdJVYS9xQ7RgdLJefMqu_zl8G8JxbRhwr-VHYzg35q_Mw
- Bahillo, L. (17 de mayo de 2021). *Historia de internet: cómo nació y cuál fue su evolución*. Marketing4ecommerce. <https://marketing4ecommerce.mx/historia-de-internet/#:~:text=Es%20el%20a%C3%B1o%201983%20el,nombre%20de%20%C3%BAnicamente%20%C2%ABInternet%C2%BB>.
- Bulcours, P., & Covarrubias, I. (2020). Introducción. *Metapolítica*, 24(109), 6-11. Recuperado de: <https://comunicacion.buap.mx/sites/default/files/metapolitica109.pdf>
- Casanova C., H. (2020). Presentación. En IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 10-17). México: UNAM. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/COVID/educacion-y-pandemia>
- Castro, A. (15 de abril de 2020). *Respuesta a la pandemia de COVID-19 en poblaciones urbano-marginales y rurales en América Latina. PNUD para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/respuesta-a-la-pandemia-de-Covid-19-en-poblaciones-urbano-margin.html>
- Cruz F., G. de la (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 39-46). México: UNAM.
- Díaz-Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 19-29). México: UNAM.
- Del Percio, E. (2020). Estupidez, capitalismo y coronavirus. *Metapolítica*, 24(109), 38-43.
- García, R. (2020). El Covid-19, ¿una conspiración mundial? *Metapolítica*, 24(109), 34-37.
- Fundación Adecco. (2020). *La brecha digital afecta a un 45% de las personas con discapacidad: manifiestan dificultades de accesibilidad, económicas y sociales en el uso de dispositivos tecnológicos*. Recuperado de: <https://fundacionadecco.org/la-brecha-digital-afecta-a-un-45-de-las-personas-con-discapacidad-manifiestan-dificultades-de-accesibilidad-economicas-y-sociales-en-el-uso-de-dispositivos-tecnologicos/>
- Gómez, D. M., & Martínez Domínguez, M. (2020). Brechas digitales indígenas en tiempos de Covid-19. *Ichan Tecolotl*, México: CIESAS. Recuperado de <https://ichan.ciesas.edu.mx/brechas-digitales-indigenas-en-tiempos-de-Covid-19-2/>
- Hernández, G. (2011). *Historia de las computadoras*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/gerhernandez/files/2011/04/historia-compuesta.pdf>
- Hernández, G. (2020). *Dejarán sus carreras 630 000 universitarios mexicanos por pandemia: PNUD*. Factor Capital Humano. Recuperado de: <https://factorcapitalhumano.com/carrera/dejaran-sus-carreras-640000-universitarios-mexicanos-por-la-pandemia-pnud/2020/08/>
- INEGI. (2018a). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/>

- INEGI. (2018b). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>
- INEGI. (2019). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 115-121). México: UNAM.
- Oszlak, O. (2020). El Estado en la era exponencial. *Metapolítica*, 24(109), 14-19.
- Patiño, L. H. (2020). De la crisis del Estado frente a la crisis sanitaria del coronavirus. *Metapolítica*, 24(109), 54-60.
- Pedraza B., C. (2021). La brecha digital de género como vértice de las desigualdades de las mujeres en el contexto de la pandemia por Covid-19. *Logos: Revista de Filosofía*, 49(136), 9-22. <https://doi.org/10.26457/lrf.v13i6i36.2873>
- Plá, S. (2020). La pandemia en la escuela: entre la opresión y la esperanza. En IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 30-38). México: UNAM.
- PMC (20 de mayo de 2020). Epidemiología de Covid-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020). *Us National Library of Medicine National Institutes of Health*. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/>
- Roldán, N. (3 de febrero de 2021). SEP retrasa publicación de cifras sobre deserción escolar en medio de la pandemia. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/02/sep-datos-desercion-escolar-pandemia/>
- Saldaña, I. (24 de septiembre de 2020). La brecha digital, otro rostro de la desigualdad que abrió el Covid en Latinoamérica: CEPAL. *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/la-brecha-digital-otro-rostro-de-la-desigualdad-que-abrio-el-COVID-en-latinoamerica-cepal>
- Suárez, V., Suarez Quezada, M., Oros Ruiz, S., & Ronquillo De Jesús, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*, 220(8), 463-471. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007>
- Sunkell, G., & Ullmann, H. (2019). Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital. *Revista de la CEPAL*, 127, 243-268. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44580/RVE127_Sunkel.pdf
- Trejo-Quintana, J. (2000). La falta de acceso y aprovechamiento de los medios y las tecnologías: dos deudas de la educación en México. En IISUE, *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 122-129). México: UNAM.
- Vega, A. (18 de marzo de 2021). Más cerca de las pantallas y la comida chatarra: las consecuencias de la pandemia en niños. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2021/03/pantallas-comida-chatarra-consecuencias-pandemia-en-ninos/>
- UNICEF. (27 de agosto de 2020). Al menos una tercera parte de los niños en edad escolar de todo el mundo no tuvo acceso a educación a distancia durante el cierre de las escuelas por COVID-19, según un nuevo informe de UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/al-menos-una-tercera-parte-de-los-ni%C3%B1os-en-edad-escolar-de-todo-el-mundo-no-tuvo>

- ONU. (28 de enero de 2021). La desnutrición amenaza el futuro de millones de niños que dependen de los almuerzos escolares. *Noticias ONU*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2021/01/1487232>
- ONU. (16 de mayo de 2018). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: Noticias*. Recuperado de: <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- Cepal. (26 de agosto de 2020). Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19. *Informe Especial COVID-19*. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45938/S2000550_es.pdf
- UIT. (5 de noviembre de 2019) Nuevos datos de la UIT indican que, pese a la mayor implantación de Internet, la brecha digital de género sigue creciendo. Recuperado de: <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2019-PR19.aspx>
- La desigualdad digital frente al COVID-19. (30 de julio de 2020) *ASIET: Telecomunicaciones de América Latina*. Recuperado en <https://asiet.lat/magazine-digital/la-desigualdad-digital-frente-al-Covid-19/>
- OMS. (27 de abril de 2020). COVID-19: cronología de actuación de la OMS. Recuperado en <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---Covid-19>
- México declara emergencia sanitaria y endurece medidas contra el COVID-19*. (30 de marzo de 2020). Expansión Política. Recuperado en <https://politica.expansion.mx/presidencia/2020/03/30/mexico-llega-a-1-094-casos-de-coronavirus-y-alerta-ascenso-rapido-de-contagios>
- MedlinePlus. (2019). Tiempo de pantalla y los niños. Recuperado de: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000355.htm>
- ACNUR Comité Español. (2018). Civilizaciones antiguas en las que nacieron las ciudades. Recuperado de: https://eacnur.org/blog/civilizaciones-antiguas-en-las-que-nacieron-las-ciudades-tc-alt45664n_o_pstn_o_pst/

SIGLAS REFERIDAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ENADID	Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica
ENCOVID	Encuesta sobre los efectos de la COVID-19
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad de Tecnologías de Información en Hogares
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PMCUS	National Library of Medicine National Institutes of Health
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SEP	Secretaría de Educación Pública
UE	Unión Europea
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

